

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25394** *Resolución de 29 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Meco (Madrid), de corrección de errores de la de 31 de octubre de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 31 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Meco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 27 de noviembre de 2024 (BOE-A-2024-24708), se procede a su rectificación:

En la página 159356, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 262, de 29 de octubre de 2024», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 258, de 29 de octubre de 2024».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Meco, 29 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.